



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Callao, 03 de Junio del 2020

Señor:

Presente.-

Con fecha 03 de Junio del 2020 se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°243-2020-CF/FCS.- Callao, 03 de Junio del 2020.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Visto el Oficio N°095/UI-FCS/2020, del 01 de Junio 2020, mediante el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la propuesta del Jurado de Sustentación de 09 (nueve) Tesis, de 22 (veintidós) participantes del LXI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto de la Universidad, Capítulo III, Artículo 48.5 atribuye a la Escuela Profesional desarrollar programas de Segunda Especialidad Profesional con una duración mínima de un año, que conducen al título de Segunda Especialidad Profesional, previa aprobación de una tesis o un trabajo académico;

Que, el artículo 25° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre del 2018, indica que, para el título de segunda especialidad profesional, los miembros del jurado evaluador son propuestos por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación, precisando que los docentes miembros del jurado evaluador son docentes nombrados o contratados a tiempo completo o dedicación exclusiva. Asimismo, en su artículo 26° indica que el jurado evaluador está conformado por: El presidente, secretario, vocal y un suplente. El presidente, es el docente ordinario de mayor categoría y antigüedad entre los miembros propuestos. El secretario y el vocal son designados en orden de prelación decreciente.

Que, según el artículo 51° del precitado reglamento, establece que la sustentación de la tesis o exposición de trabajo académico, se realiza ante un jurado calificador designado por el Consejo de Facultad, a propuesta de la Unidad de Investigación y en presencia del supervisor general, supervisor de la Facultad y del representante de la Comisión de Grados y Títulos.

Que, en sesión ordinaria del Comité Directivo de la Unidad de Investigación, de fecha 02 de Junio del 2020, se propone al Jurado Evaluador de la Sustentación de 09 (nueve) Tesis, de 22 (veintidós) participantes del LXI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del 03 de Junio del 2020; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180°, inciso 180.23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. N° 044-2020-PCM y al amparo del D.U. N° 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao y aprobado mediante Resolución de CF N°191-2020-CF/FCS.

**RESUELVE:**

1. **DESIGNAR** como Jurado Evaluador de la Sustentación de 09 (nueve) Tesis, de 22 (veintidós) participantes del LXI Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes docentes:

**DRA. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO**  
**DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI**  
**MG. CESAR ANGEL DURAND GONZALES**  
**DRA. ANA ELVIRA LOPEZ DE GOMEZ**

**PRESIDENTE**  
**SECRETARIA**  
**VOCAL**  
**SUPLENTE**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

---

2. El proceso de la Sustentación de las Tesis se llevará a cabo el día Viernes 05 de Junio del 2020, en el horario de 09:00 a 14:00 horas.
3. Transcribir la presente Resolución a la Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional, miembros de Jurado, Unidad de Investigación e interesados.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

  
  
**Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO**  
**Decana**

  
  
**Dr. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA**  
**Secretario Académico**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Nº	ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	TESIS	ESPECIALIDAD
1	1	BAZÁN TANTALEAN MERY YAMALLY	CONOCIMIENTO DEL ENFERMERO SOBRE EVENTOS ADVERSOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESCOPOLAMINA BUTILBROMURO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DE LA CLÍNICA JESÚS DEL NORTE. LIMA. 2020	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES
	2	CÁRDENAS ESTRELLA JULIA PATRICIA		
	3	CÁRDENAS ESTEBAN LISSETE PRISCILA		
2	4	CARRASCO PIMENTEL MARIBEL JULIA	FACTORES ASOCIADOS AL ABANDONO DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN MADRES DE MENORES DE 6 MESES DEL CENTRO DE SALUD SANTA ROSA. CALLAO. 2020	SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA
	5	ASTUHUAMAN PUCUHUARANGA GLADYS VIOLETA		
	6	ALVARADO ROSALES JESSY		
3	7	MANTA GUTIERREZ PASCUAL ALEXANDER	ACTITUD DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA FRENTE A LA MUERTE DEL PACIENTE EN EL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL JOSÉ CASIMIRO ULLOA. LIMA. 2020	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES
	8	HUARANGA CARRASCO ISAAC BENJAMIN		
4	9	MARTÍNEZ ROMERO GUISELLA IRENE	FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA DEL FAMILIAR CONTRA EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN. CALLAO. 2020	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES
	10	HUAROC DICCIÓN DEYSY JULIA		
	11	ESCATE QUIROZ EDITH LUCIA		
5	12	ROQUE RAMOS JUDITH YESSENIA	SATISFACCIÓN DEL PACIENTE SOBRE EL CUIDADO ENFERMERO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA ADULTO DE LA CLÍNICA JESÚS DEL NORTE. LIMA. 2020	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES
	13	GARCÍA ZUÑIGA BECSABEL		
	14	REATEGUI RIVERA MARÍA DE LOS ANGELES		
6	15	RAMÍREZ RENGIFO INGRID NATALY	CONOCIMIENTO Y CUIDADO QUE BRINDA EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA AL PACIENTE CON CATETER VENOSO CENTRAL EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA ADULTOS DEL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA. LIMA. 2020	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES
	16	RABANAL RUBIO AZUCENA DEL ROCÍO		
7	17	SEVERINO ZUÑIGA SAMY YUSARA	FACTORES ASOCIADOS AL CONOCIMIENTO SOBRE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICO DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN. CALLAO. 2020	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES
	18	RODRIGUEZ PONCE DE LEÓN KATHERINE LISBETH		
	19	PEÑA CHÁVEZ KATHERIN ISABEL		
8	20	CRUZ CASTAÑEDA ELIANA FIORELA	EL CUIDADO HUMANIZADO Y LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN. CALLAO. 2020	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES
	21	ESPINOZA PAREDES FIORELA GUISELA		
9	22	MEJIA CCAICURI FLOR MILAGROS	CONOCIMIENTO Y AUTOEFICACIA SOBRE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR DE LOS ENFERMEROS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN. CALLAO. 2020	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES